

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

NÚMERO DE FOLIO A3796918

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y CONTROL DE EXPLOSIVOS.

	MANIFESTA			380"	
APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)				
ZUÑIGA SPC	SANDA	LIO ALFONSO	HULLIN		
CURP		MUCH		NACIONALIDAD	
ombre SAZS920422HDFN	NXN06 MEXICAN		ICANA		
	100 miles			LEE	ESCRIBE
				Si ₂ 33	Si
	3,931	The Parket		NÚMERO EXT.	NÚMERO IN
			CLIDOG	350	
OLONIA		MUNICIPIO O DEL	EGACIÓN		
OLANCO IV SECCIÓN	NCO IM SECCIÓN MIGUEL HIDALGO				
		CIUDAD, POBLAC	IÓN O LOCAL	IDAD	
		CD. MEX.		43	
O SE REQUIERA	1			995	
			1111	380	
	CALIBRE MARCA		MARCA		
2.5	.380"	MENDOZA		ZA	
	MATRÍCULA	-50 W	REGISTR	OANTERIOR	
	09533				
USO DEL ARMA	INFORMACIÓN COMPLEMEN	TARIA		233	
P S	PARTICULAR COLECTIVA NO ERPROSEP S.A. DE C.V. RECIBÍ ORIG	D. LPC 248 DE LA ORG	ANIZACIÓN ESTOY	300	
	ZUÑIGA CURP SAZ\$920422HDFI OLANCO IV SECCIÓN O SE REQUIERA USO DEL ARMA URIDAD PRIVADA EN LOS ES	APELLIDO MATERNO ZUÑIGA SANDA CURP SAZS920422HDFNXN06 OLANCO IM SECCIÓN OSE REQUIERA CALIBRE .380" MATRÍCULA 09533 USO DEL ARMA URIDAD PRIVADA EN LOS BESTA ARMA SE ENCUENTR PARTICULAR COLECTIVA NO SERPROSEP S.A. DE C.V.	CURP SAZS920422HDFNXN06 DIONIA MUNICIPIO O DEI MIGUEL HIDALO CIUDAD, POBLAC CD. MEX. O SE REQUIERA CALIBRE 380" MATRICULA 09533 USO DEL ARMA URIDAD PRIVADA EN LOS ESTA ARMA SE ENCUENTRA AMPARADA BAJO L/ PARTICULAR COLECTIVA NO. LPC 248 DE LA ORG SERPROSEP S.A. DE C.V.	ZUÑIGA ZUÑIGA SANDALIO ALFONSO CURP SAZS920422HDFNXN06 MIGUEL HIDALGO CIUDAD, POBLACIÓN O LOCAL CD. MEX. CALIBRE MARCA 380" MENDOZ MATRICULA MEGISTR 09533 USO DEL ARMA URIDAD PRIVADA EN LOS ESTA ARMA SE ENCUENTRA AMPARADA BAJO LA LICENCIA PARTICULAR COLECTIVA NO. LPC 248 DE LA ORGANIZACIÓN SERPROSEP S.A. DE C.V.	APELLIDO MATERNO ZUÑIGA SANDALIO ALFONSO SAZS920422HDFNXN06 MEX LEE SI, 33 NÚMERO EXT. 350 DLONIA OLANCO IN SECCIÓN MIGUEL HIDALGO CIUDAD, POBLACIÓN O LOCALIDAD CD. MEX CALIBRE MARCA MARCA MENDOZA MENDOZA MENDOZA MENDOZA MATRICULA REGISTRO ANTERIOR 109533 USO DEL ARMA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA URIDAD PRIVADA EN LOS ESTA ARMA SE ENCUENTRA AMPARADA BAJO LA LICENCIA PARTICULAR COLECTIVA NO. LPC 248 DE LA ORGANIZACIÓN SERPROSEP S.A. DE C.V.

CAMPO MIL. 1-D, LOMAS DE TECAMACHALCO, EDO. DE MÉX. A 6 DE MAYO DEL 2023

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

HUELLA

DOG

SANO

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL/ DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y CONTROL DE EXPLOSIVOS SDN/DGRFAFYCE, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: Hoja de Manifestación Registro de Arma Persona Física, para lo cual requerimos su consentimiento

Consiento que mis datos personales se utilicen para los siguientes fines

- Hoja de Manifestación Registro de Arma Persona Física

Nombre y firma del manifestante.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines? Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. St

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en el Módulo de Atención al Público de la Dirección General del Registro Federal de Armas de Ruego y Control

de Explosivos y en nuestra pagina de Internet https://www.gob.mx/sedena/acciones-yprogramas/direccion-general del registro-federal-de-armas-de-fuego y-control-de-explosivos

Última actualización 22/04/2020

DATOS DE RECEPCIÓN

ZONA MILITAR	NÚMERO DE OFICINA RFA-DCAM-1	
ALLE CHIEFO 1/A.		
SE VERIFICARÓN LAS CARACTERÍSTICAS DEL ARMA	Sí Sí	

OFICINA DEL REGISTRO

JESUS PEINAD

LILIANA HIPOUTO TAPIA (A10058805)

NOTAS

- LA MANIFESTACIÓN PARA EL REGISTRO FEDERAL DE ARMAS QUE IMPONE EL ARTICULO 7/10 DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS, FUE RECIBIDA EN LA OFICINA DE REGISTRO DE LA ZONA MILITAR ANOTADA Y ESTA CONTROLADA CON EL NÚMERO DE FOLIO QUE APARECE EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO.
- II. EL REGISTRO DE ARMA NO AUTORIZA SU PORTACIÓN A EXCEPCIÓN DE LOS CASOS QUE ESPECIFICAN LOS ARTÍCULOS 9/6 Y 24 DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS M 14 Y 22 DE SU REGLAMENTO.



SAMDALIZO ALEON